



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

84 / 2019 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

DESCONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2019 Y CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE 27 DE ABRIL DE 2019

Convocado Pleno extraordinario para la celebración del sorteo público para designación de miembros de las mesas electorales (Elecciones al Parlamento Europeo y Municipales de 26 de mayo de 2019) para el próximo día 30 de abril, ante la celebración de actos festivos ese mismo día y la petición de varios concejales para la celebración del Pleno el sábado día 27 de abril de 2019 y visto el cumplimiento del calendario electoral que permite la celebración del sorteo de miembros de mesa en la fecha 27 de abril de 2019.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 37 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y en cumplimiento del art. 26.4 de la Ley Orgánica 5/1985 mencionada, de 19 de junio del Régimen Electoral General, mencionado RESUELVO:

PRIMERO.- Desconvocar sesión extraordinaria del Pleno Municipal convocado por Decreto de Alcaldía nº 668 de 23.04.19 para el día 30 de abril de 2019, dejándolo sin efectos.

SEGUNDO.- Convocar Sesión extraordinaria del Pleno Municipal para el día **27 de abril** del corriente año a las **11:00 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior:

- 4/19, sesión extraordinaria de 1 de abril de 2019.

2. Sorteo público para designación de miembros de las mesas electorales (Elecciones al Parlamento Europeo y Municipales de 26 de mayo de 2019)

TERCERO.- Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que contra el presente, puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo en los plazos legalmente establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

CSV*: 12433310215666674372

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

CSV*: 12433310215666674372

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).